

*

2023 – Año del Cuadragésimo Aniversario de la Recuperación de la Democracia

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0035/23

VISTO:

El incremento de hechos de inseguridad en la localidad de El Perdido y San Román; y

CONSIDERANDO:

Que recientemente se han perpetrado diferentes hechos delictivos en la localidad que demandan mayor presencia policial.

Que se ve necesario el incremento de efectivos policiales que garanticen la seguridad de la población.

Que asimismo se necesita con urgencia proceder a la reparación y tareas de mantenimiento en la Comisaría de la localidad, la cual desde hace muchos años se presenta con gravísimas falencias edilicias y carencia de elementos fundamentales para su funcionamiento.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

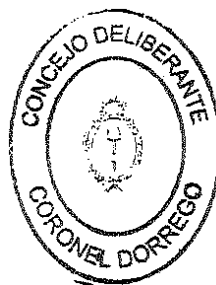
RESOLUCION:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, ===== por intermedio de quien corresponda, analice la posibilidad de incrementar el número de efectivos policiales en las localidades de El Perdido y San Román, Pdo. de Coronel Dorrego, como asimismo proceder a la reparación, tareas de mantenimiento y provisión de elementos a la Comisaría de la localidad de El Perdido.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de marzo de 2023.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0006/23